# **ESPECIALIZACIÓN**

# Derecho de Familia

## Plan de estudios

#### PRIMER TRIMESTRE

Enfoque psicosocial de la familia (2 U/C)

Fundamentos del derecho de familia

(2 U/C)

Matrimonio y uniones de hecho (3 U/C)

## **SEGUNDO TRIMESTRE**

Régimen patrimonial familiar (2 U/C) Crisis matrimoniales (3 U/C) La filiación (2 U/C)

#### TERCER TRIMESTRE

Sistemas de protección (2 U/C) Instituciones de niños y adolescentes (3 U/C) Derecho hereditario (2 U/C)

#### **CUARTO TRIMESTRE**

Familia y tributación (3 U/C) Derecho internacional privado de familia (3 U/C) Seminario de trabajo especial de grado (3 U/C)

# **QUINTO TRIMESTRE**

Procedimientos civiles en familia (3 U/C)

Procedimientos administrativos y judiciales de niños y adolescentes (2 U/C)

Delitos contra la familia (2 U/C)

Trabajo especial de grado (3 U/C)



## Presentación

Hoy en día parece inminente la exigencia de la especialización de los abogados en el área de derecho de familia, con el propósito de brindarle una formación jurídica que, acorde con los lineamientos trazados por nuestra Constitución, les proporcione un conocimiento global, sistematizado y actualizado de las instituciones jurídicas que integran el Derecho de Familia, con un marcado enfoque hacia el aspecto patrimonial. Con ello, el profesional del derecho no sólo estará preparado para resolver los problemas jurídicos que se susciten en dicho campo, sino también estará capacitado para orientar problemas inherentes al entorno familiar venezolano, a fin de que los individuos sean asistidos por profesionales preparados para afrontar su situación.

#### **Objetivos**

Este programa tiene por finalidad, la formación de un profesional apto para influir en el funcionamiento de los sistemas procesales relacionados con la familia, con capacidad para interpretar las normativas y reglamentaciones que existen en la materia, a fin de aplicarlos en la resolución de conflictos inherentes al campo de estudio, contribuyendo, con sus conocimientos, al mejoramiento de la administración de justicia en el ámbito familiar.

#### **Destinatarios**

La especialización está dirigida a profesionales del Derecho que deseen actualizar y profundizar sus conocimientos relacionados con el área de Derecho de Familia.

# Régimen de estudio

Trimestral

#### Nº de créditos

Cuarenta

## Título que se otorga

Especialista en Derecho de Familia

Para la obtención del título de especialista se requiere además la aprobación de un trabajo especial de grado.

### Horarios

Se planificarán 12 horas de clase a la semana dentro de los siguientes horarios:

Si la clase es entre lunes y viernes el horario estará comprendido de las 6:30 p.m. a 9:45 p.m.

y los sábados en horario de 8:30 a.m. a 11:45 a.m. y de 2:30 p.m. a 5:15 p.m.

Autorizado por el CNU el 07 de mayo de 2009, acta 454 según Gaceta Oficial Nº 39.190 del 1 de junio de 2009.

